



Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública

Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a 07 de junio de 2023
Oficio ICAI 1917 /CP 149 /2023
Asunto: Cumplimiento IPO

**C. EDUARDO CAMPOS VILLARREAL
GERENTE GENERAL DE
SIMAS MONCLOVA-FRONTERA
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, hago de su conocimiento, el porcentaje de cumplimiento de evaluación de las obligaciones de transparencia del Estado en la Información Pública de Oficio (IPO), correspondiente al cuarto trimestre 2022 de su dependencia, siendo su calificación la siguiente:

- **100 (Cien por ciento)**

Lo anterior, de conformidad con el acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en la Sesión Ordinaria número 222, de fecha 26 de abril del año en curso, acorde a lo dispuesto en el Decreto número 71, de las modificaciones realizadas en los artículos 8 y 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mis atenciones.


ATENTAMENTE
LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
COMISIONADO PRESIDENTE

c.c.p. Archivo